

Dirección General de Comunicación Social
Boletín

“2014, Año de Octavio Paz”

Boletín No. 651/14
México, D.F., 4 de diciembre de 2014

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la Emergencia para un municipio del estado de Chiapas

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 24 de noviembre de 2014, a través del boletín de prensa 629/14 para el municipio de Reforma del estado de Chiapas, por la presencia de lluvia severa ocurrida del 17 al 20 de noviembre de 2014.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno Estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, lámina tipo “b”, cobertores, colchonetas, kits de aseo personal y de limpieza, toallas sanitarias femeninas, pañales en sus etapas 3, 4 y 5, agua y medicamentos.

---o0o---